

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías en vigencia y de lo establecido en los estatutos sociales, en mi calidad de Gerente General cumplo con presentar el siguiente informe de las actividades económicas de la Compañía durante el año 1989.

Durante el año 1989 se realizaron las gestiones necesarias que permitieron obtener de la Previsora Banco Nacional de Crédito un préstamo por la cantidad de S/ 49.000.000.00, así mismo los señores Accionistas procedieron a cancelar el 50 % del valor pendiente de pago por Acciones Suscritas y no pagadas y concedieron un préstamo por la cantidad de S/ 45.089.943.18.

Con este dinero se procedió a comprar un terreno localizado en la Avda. de Las Américas, atrás del Chifa China, en el que se está construyendo un edificio que seguramente estará terminado durante el primer trimestre de 1990, y que contará con locales para ser arrendados a oficinas.

Por concepto de Impuestos e Intereses y otros gastos se ha pagado la cantidad de S/ 2.302.841.55, cantidad que se ha contabilizado en Gastos Diferidos, para ser amortizados una vez que la empresa comience a laborar.

Para debido conocimiento de los señores Accionistas, acompaño el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1989.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestión y me suscribo de Uds.,

Atentamente,

*Celeste S. de Velasco*

Celeste Astudillo de Velasco  
REPRESENTANTE LEGAL

08 MAY 1991

